

FRESHSHELF S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FRESHSHELF S.A.

En D.M. Quito, a los 30 días del mes de abril del 2020, a las 13:20, se reúnen en la ciudad de Quito, parroquia Nayón en las calles Los Eucaliptos OE4-23 y Calle 3 los accionistas de acuerdo con el listado a continuación: **1.-** Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines propietario de 1 acción de \$100.00; y, **2.-** Diana Rivera Tihonova propietario de 409 acciones de \$100,00. Se hace mención que la accionista Diana Rivera Tihonova se reúnen mediante videoconferencia, conforme lo permite el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías; la comparecencia de la accionista es mediante correo electrónico dirigida al secretario de la junta; debiéndose incorporar al respectivo expediente el indicado correo. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines, en su calidad de presidente; y como Secretario de Junta la señora Diana Rivera Tihonova en su calidad de Gerente General. El presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta General Ordinaria Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FRESHSHELF S.A., y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, es el siguiente: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerente General del ejercicio 2019. **SEGUNDO.-** Aprobar el informe de Comisario del ejercicio 2019. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al año 2019. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2019 y su destino. **QUINTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2020. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra la Gerente General, Diana Rivera Tihonova, y presenta a la Junta su informe del año 2019 al cual da lectura. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

SEGUNDO.- El Presidente procede a dar lectura al informe presentado por la Comisario, Sra. Karina de los Ángeles Aulestia, del ejercicio económico del año 2019. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

TERCERO.- Toma la palabra la Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y el informe de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2019, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, ésta los aprueba en unanimidad. La Gerente General menciona lo estipulado en el Art. 243 de la Ley de Compañías y en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales que aplica en lo pertinente a la compañía.

CUARTO.- Toma la palabra la Gerente General de la compañía e informa a la Junta que conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance el ejercicio económico 2019 registró los siguientes resultados:

FRESHSHELF S.A.

Utilidad Contable	36239,32
(+) GND	7,96
Utilidad Gravada	36247,28
22% Impto. Renta	7974,40
Utilidad Neta del Ejercicio	28264,92

Adicionalmente, propone que la utilidad sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados. Puesto a consideración de la Junta, ésta aprueba en unanimidad el resultado del ejercicio económico, y que la utilidad obtenida sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados.

QUINTA.- Toma la palabra la Secretaria y propone re-elegir para el año 2020 a la Sra. Karina de los Ángeles Aulestia como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 16:45 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Alex Hurtado Racines
Presidente de la Junta
Accionista

Diana Rivera Tihonova
Secretaria de la Junta
Accionista

FRESHSHELF S.A.

De: Diana Rivera Tihonova

Enviado el: jueves, 30 de abril de 2020 10:23 a. m.

Para: Alex Hurtado <ahurtado@attorneys.com.ec>

CC: Alex Hurtado <ahurtado@attorneys.com.ec>

Asunto: RE: Confirmacion

Buenas tardes!

“Dr. Alex Hurtado , Secretario Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FRESHSHELF S.A.

Yo Diana Rivera, accionista de la compañía FRESHSHELF S.A., certifico bajo mi propia responsabilidad que comparecí en video conferencia a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día de hoy, jueves 30 de abril de 2020, en la cual voté de la siguiente forma a los siguientes puntos tratados en la Junta:

- 1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019: aprobado.**
- 2. Resultado del Ejercicio económico del año 2019 que tuvo disminución de la utilidad comparada con la del año 2019, de \$22.749,09: aprobado**
- 3. Destino del ejercicio económico que será acumulado en la cuenta de Resultados Acumulados: aprobado.**
- 4. Nombrar al Comisario para el año 2020, Sra. Karina de los Ángeles Aulestia: aprobado.**

FRESHSHELF S.A.

Atentamente, Diana Rivera”

Un saludo,

